



Arquitectura en Tierra

Historia y Renovación

XIII CIATTI 2016

Congreso de Arquitectura de Tierra en Cuenca y Villagarcía de Campos 2016.

Coordinadores: Félix Jové Sandoval, José Luis Sáinz Guerra.

ISBN: 978-84-697-4387-4

D.L.: VA 531-2017

Impreso en España

Julio de 2017

Publicación online.

Para citar este artículo:

ROMERO TORRES, Milagros. “Círculo monumental de primer orden del centro histórico de Lima – Proyecto ancla de desarrollo turístico”. En: *Arquitectura en tierra. Historia y Renovación. XIII CIATTI. Congreso de arquitectura en tierra en Cuenca y Villagarcía de Campos 2016*. [online]. Valladolid: Cátedra Juan de Villanueva. Universidad de Valladolid. 2016. Pp. 97-108

URL de la publicación: <http://www5.uva.es/grupotierra/publicaciones.html>

Este artículo sólo puede ser utilizado para la investigación, la docencia y para fines privados de estudio. Cualquier reproducción parcial o total, redistribución, reventa, préstamo o concesión de licencias, la oferta sistemática o distribución en cualquier otra forma a cualquier persona está expresamente prohibida sin previa autorización por escrito del autor. El editor no se hace responsable de ninguna pérdida, acciones, demandas, procedimientos, costes o daños cualesquiera, causados o surgidos directa o indirectamente del uso de este material.

This article may be used for research, teaching and private study purposes. Any substantial or systematic reproduction, re-distribution, re-selling, loan or sub-licensing, systematic supply or distribution in any form to anyone is expressly forbidden. The publisher shall not be liable for any loss, actions, claims, proceedings, demand or costs or damages whatsoever or howsoever caused arising directly or indirectly in connection with or arising out of the use of this material.

Copyright © Todos los derechos reservados

© de los textos: sus autores.

© de las imágenes: sus autores o sus referencias.

CIRCUITO MONUMENTAL DE PRIMER ORDEN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA: PROYECTO ANCLA DE DESARROLLO TURÍSTICO

XIII CIATTI 2016. Congreso Internacional de Arquitectura de Tierra, Tradición e Innovación
Valladolid

*Milagros Romero Torres, * Historiadora*

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima

PALABRAS CLAVE: Centro histórico, patrimonio cultural, circuito turístico

1. Introducción

El Centro Histórico de Lima fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1991 fundamentalmente porque la traza prehispánica se impuso sobre la traza hispana: hoy vemos los caminos incas convertidos en principales arterias de la ciudad.

Desde ese año hasta la última década, el Centro Histórico ha concentrado más debates que acciones. Todos los habitantes comenzamos a ser testigos de los problemas de habitabilidad, degradación de los inmuebles,

fincas ruinosas, tugurización y hacinamiento. La zona más antigua se caía por partes y el entrampamiento de normas y costos sólo nos dejaba como testigos invisibles.

Para abordar el problema se comenzó con el sinceramiento de la información en una base de datos: propietarios, unidades inmobiliarias, usos, situación física y categorización del inmueble; que arrojó la suma de 7,126 inmuebles, de los cuales 1,696 se encontraban en condición de microzona de trata-

miento (ruinoso, tugurizado e inhabitable) y de los 652 inmuebles monumentales, 320 se encontraban en colapso, es decir, la mitad de nuestro patrimonio monumental se encontraba en riesgo.

¿Por dónde comenzar?, la arquitecta Flor de María Valladolid ideó el proyecto del “Circuito Monumental de Primer Orden”, que contemplaba la solución en paralelo de varios aspectos como la recuperación física de los inmuebles, la restauración de monumentos, la puesta en valor de los espacios públicos, el compromiso financiero, o la apuesta por el regreso de las empresas privadas; renovación urbana logrando la plusvalía urbana y convirtiéndolo en un circuito turístico de gran demanda.

El Circuito Monumental de Primer Orden es una ruta turística de 25 km de extensión, que integra el 100% de los Ambientes Urbano Monumentales (AUM) de Primer Orden del Centro Histórico de Lima, hitos que muestran el desarrollo urbano, cultural, histórico y social de la ciudad, desde los siglos XVI al XXI, y que ha logrado desarrollar exitosos proyectos.

Este artículo presentará los resultados de los proyectos desarrollados en el periodo 2007-2010.

2. El Centro Histórico de Lima en cifras

El Centro Histórico de Lima tiene una superficie de 900 Ha; de ellas 400 Ha fueron declaradas Patrimonio Mundial, conformadas por el Cercado de Lima y el Rímac, conformado por 71 Ambientes Urbano Monumentales.

La Municipalidad de Lima ha identificado 450 manzanas que forman parte del Centro Histórico de Lima - CHL, en ellas existen 7,126 inmuebles, con 652 Monumentos Históricos (9%), 1,311 de Valor Monumental (18%) y 5,163 de Entorno (73%). De este total de inmuebles se han identificado la existencia de 1,696 Microzonas de Tratamiento: el 79% corresponde al Cercado de Lima y el 21% al distrito del Rímac, con un total de 30,000 viviendas. Sus ocupantes se encuentran en extrema pobreza y en una situación de marginalidad ocupacional y financiera, imposibilitados de adquirir una nueva vivienda.¹

En el Centro Histórico de Lima el 90% de los inmuebles son privados, 7% de la Bene-

ficiencia Pública de Lima, 2% del Estado y 1% Municipal. El 20% de inversión pública está orientada a la recuperación del espacio público y el 80% de la inversión privada orientada a la recuperación inmobiliaria.

3. Ideando un Programa de Renovación Urbana

El Centro Histórico de Lima tiene una superficie de 540'000.000 m². De ésta, la superficie edificada representa 4'000.000 m², de los cuales la superficie colapsada asciende a 1'525.000 m², donde podrían construirse 35.600 nuevas viviendas cuyo beneficiario directo sería la población residente en extrema pobreza.

El municipio de Lima a través de PROLIMA en el año 2007 estimó que para la recuperación y puesta en valor del Centro Histórico de Lima en el año 2035, se necesitaba una inversión de 950 millones de dólares, a implementarse en tres etapas:

1. A corto plazo, correspondiendo el Circuito Monumental de 1^{er} Orden que se cumplió el 2010, y realizando una inversión de 210'000,000 \$.
2. A mediano plazo, en la zona de Patrimonio al 2021 con 200'000,000 \$.
3. A largo plazo, en la zona de Amortiguamiento a concluir en 2035 con 540'000,000 \$; correspondiendo el 68% de este monto a la destugurización.²

Entre los años 2003-2007 la Municipalidad de Lima ha promovido 360 millones de soles de inversión privada sólo en la recuperación inmobiliaria del Centro Histórico de Lima.³

Para lograr la intervención en el Centro Histórico y aplicar programas de Renovación Urbana en las zonas degradadas, tugurizadas y en riesgo de colapso, la Municipalidad Metropolitana de Lima implementó el Fondo Municipal de Renovación Urbana – FOMUR, constituido por el 1% del aporte obligatorio de los habilitadores urbanos en la Provincia de Lima para destinarlo a la destugurización. Paralelamente se diseñó un programa participativo integral que capacitó a la población residente en tugorios en diferentes técnicas constructivas y de restauración, insertándolos al mercado laboral, formando las filas del

CATEGORÍA	TOTAL EN CHL	EN RIESGO DE COLAPSO		
		CHL	LIMA	RIMAC
Monumento	652	378	290	88
Valor Monumental	1.311	659	614	45
Entorno	5.163	804	575	229

Tabla 1. Categoría de Inmuebles que conforman el CHL y número de inmuebles que se encuentran en riesgo de colapso. Fuente: PROLIMA 2008.

AMBITO	CERCADO				RIMAC				AGUSTINO				TOTALES
	1°	2°	3°	TOTAL	1°	2°	3°	TOTAL	1°	2°	3°	TOTAL	
CM 1° ORDEN	69	227	43	339	8	17	17	42		8		8	389
PATRIMONIO	13	70	22	105	0	7	14	21					126
AMORTIGUAMIENTO	11	52	56	119	2	5	7	14	2	1	1	4	137
TOTALES	93	349	121	563	10	29	38	77	2	9	1	12	652

Tabla 2. Cuadro resumen de los monumentos del centro histórico de Lima. Fuente: Milagros Romero.

PEA, creando un nuevo sistema de financiamiento con la Caja Municipal de Lima quebrando de esta manera el círculo vicioso de la marginalidad financiera y crediticia de la población de extrema pobreza, concluyendo con la obtención de una vivienda nueva y digna. Con la aplicación de todas estas fórmulas se cubrieron todos los aspectos de la renovación urbana.

El Estado Peruano dentro de una política nacional de destugurización debería obligarse a transferir anualmente a las municipalidades provinciales el 10% del impuesto a la renta que se genera en su respectiva jurisdicción provincial. El 10% del impuesto a la renta en Lima el año 2007 superó los 510 millones de dólares, monto que posibilitaría no solo la destugurización del Centro Histórico de Lima sino además el reemplazo de la vivienda inhabitable en la provincia de Lima en un plazo no mayor de 8 años.

El programa de renovación urbana es de alcance nacional y es competencia según la ley de renovación del Gobierno Nacional (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Instituto Nacional de Cultura) y de las Municipalidades que tengan en sus jurisdicciones áreas o zonas decadentes o predios tugurizados.

4. El Circuito Monumental de 1er Orden

El Circuito Monumental de 1er Orden se enmarca dentro del Centro Histórico de Lima y del área declarada Patrimonio Mundial. Abarca los distritos del Cercado y el Rímac y tiene un recorrido de 25 km de extensión. Este circuito está conformado por 1126 inmuebles. De ellos 389 son inmuebles monumentales, 49 Ambientes Urbano Monumentales y un total de 164 cuadras, las mismas que conforman la categoría de primer orden, cubren la zona de máxima protección.

4.1 Circuito Monumental de 1er Orden

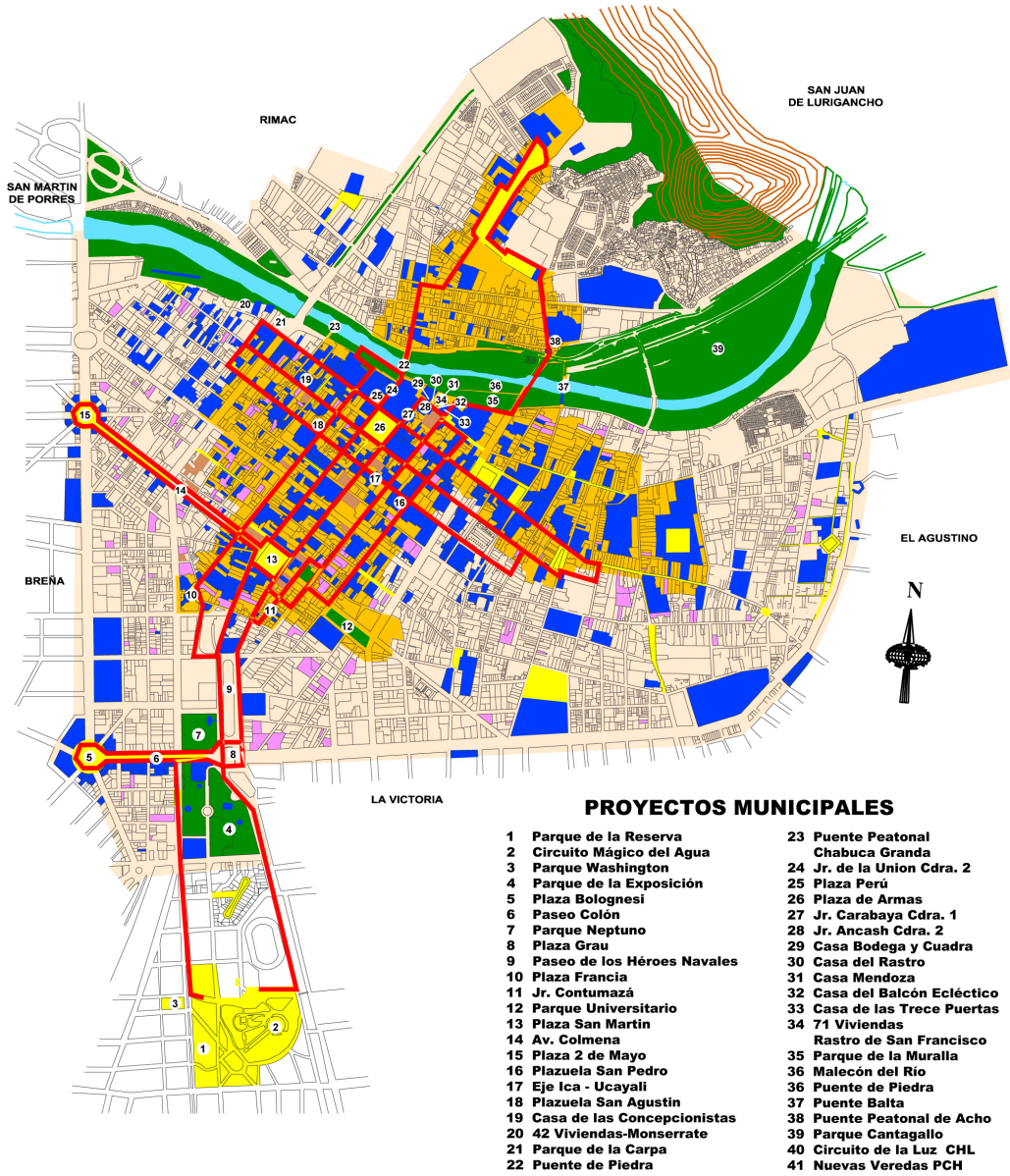
Entre los principales monumentos que se encuentran en el circuito se ubican las iglesias y conventos coloniales, cuya riqueza arquitectónica y artística es una de las más importantes de Latinoamérica. Entre ellos resalta la Catedral de Lima (s. XVI), la iglesia y convento de San Pedro (fines del s. XVI), la Iglesia de la Merced (s. XVII), el convento de San Francisco, construido a principios del siglo XVII y que es una de las mejores muestras del barroco peruano, así como la iglesia y convento de San Agustín (s. XVIII). En la misma línea, la iglesia y convento de Santo Domingo es otra de las joyas coloniales

ZONA	UBICACIÓN		TRAZADO	Nº DE INMUEBLES			
				Σ	> Σ	Σ	Σ
Lima	Parque	De la Reserva	1929				
Lima	Parque	De la Reserva - Entorno	1929	2	6	45	53
Lima	Avenida	Arequipa, cuadras 1 al 8	1921	3	24	29	56
Lima	Plaza	Washington	1922	1	0	11	12
Lima	Parque	De la Exposición	1872	9			9
Lima	Paseo	Colón	1901	12	10	3	25
Lima	Avenida	Garcilaso de la Vega Cuadra 16(El Sol)	1890	1	4	1	6
Lima	Plaza	Bolognesi	1905	17	0	0	17
Lima	Jirón	Lino Cornejo, cuadras 1 y 2	1930	2	8	11	21
Lima	Jirón	Contumazá, cuadras 8 y 9	1930	5	7	4	16
Lima	Jirón	Contumaza, cuadras 10	1930	1	15	2	18
Lima	Plaza	San Martín	1921	13	0	0	13
Lima	Avenida	Nicolas de Pierola cuadras 1,2,3y4	1907	6	15	9	30
Lima	Plaza	Dos de Mayo	1874	8	0	0	8
Lima	Plaza	De Armas	1535	7	3	3	13
Lima	Jirón	Carabaya, cuadra 1	1535	5	1	1	7
Lima	Jirón	Ancash, cuadra 2, calle Rastro	1535	6	3	0	9
Lima	Jirón	Ancash, cuadra 3 y 4	1535	7	2	5	14
Lima	Jirón	Azangaro, cuadras 1,2 y 3	1535	10	5	5	20
Lima	Jirón	Huallaga, cuadra 4	1535	6	0	5	11
Lima	Jirón	Huallaga, cuadra 8	1535	4	8	3	15
Lima	Plaza	Santa Ana o Italia	1553	4	8	4	16
Lima	Jirón	Junín, cuadras 2 a la 10	Prehispánico	34	35	93	162
Lima	Plaza	Victoria de Ayacucho	1922	6	0	2	8
Lima	Plaza	Bolívar	1535	10	0	3	13
Lima	Jirón	Conde de Superunda, cuadra 1	1535	3	1	1	5
Lima	Jirón	Conde de Superunda, cuadras 2 y 3	1535	15	2	5	22
Lima	Jirón	Caylloma, cuadra 1	1535	6	1	3	10
Lima	Jirón	Azangaro, cuadras 6 y 7	1535	3	8	8	19
Lima	Plazuela	De San Pedro	1574	3	1	1	5
Lima	Jirón	Puno, cuadra 4	S.XVII	5	4	14	23
Lima	Parque	Universitario	1921	2	3	10	15
Lima	Plazuela	De San Francisco	1537	6	3	1	10
Rimac	Jirón	Hualgayoc, cuadras 1,2 y 3	1606	3	3	7	13
Rimac	Paseo	De Aguas	1770	1	1	12	14
Rimac	Alameda	De los Descalzos	1610	17	4	25	46
Rimac	Plazuela	De San Lázaro	1563	4	0	1	5
Rimac	Jirón	Trujillo, cuadras 2,3 y 4	Fines S. XVI	15	12	12	39
Lima	Jirón	Santa, cuadra 1	1535	5	0	0	5
Lima	Jirón	Camaná, cuadras 1 y 4	1535	7	0	2	9
Lima	Plazuela	De Santo Domingo	1563	7	0	0	7
Lima	Plazuela	De San Agustín	1554	1	0	4	5
Lima	Plaza	Francia o de la Recoleta	1606	4	2	4	10
Lima	Jirón	Unión, cuadras 2,3,4,5 y 10	Prehispánico	26	6	22	54
Lima	Plazuela	De la Merced	1615	3	1	1	5

Tabla 3. Ambientes Urbano Monumentales del Circuito 1^{er} Orden. Fuente: Milagros Romero, 2008.



CIRCUITO MONUMENTAL CENTRO HISTORICO DE LIMA



AMBITO		AMBIENTE MONUMENTAL	INMUEBLE MONUMENTAL	EDIFICIOS EN REVITALIZACION	AREAS PARA NUEVOS PROYECTOS
CENTRO HISTÓRICO DE LIMA	900Ha	65	650	18	153
PATRIMONIO CULTURAL	400Ha	43	428	15	58
CIRCUITO MONUMENTAL	25Km	46	387	16	38

AGOSTO 2005

Figura 1. Sobre el Circuito Monumental se plasmaron los proyectos estratégicos de recuperación y puesta en valor del Centro. Se indican el recorrido con indicación de los monumentos y los espacios públicos. Fuente: Elaborado por PROLIMA 2008.



Figura 2. Ubicación de la Manzana del Rastro y la Soledad y los inmuebles recuperados. Fuente: Archivo PROLIMA.

que se encuentra en el Circuito Monumental de 1^{er} Orden pues muestra el eclecticismo arquitectónico del siglo XVIII.

De igual manera, son muchos los palacios y casas solariegas que forman parte del recorrido: el Palacio de Torre Tagle, la casa Osambela, la casa del Oidor, la casa Aliaga, (esta última, la casa más antigua de América que se encuentra en pie y que contiene una de las mejores colecciones de arte colonial); la casa Bodega y Quadra, cuyas estructuras evidencian los cinco siglos de evolución urbana de la ciudad en sus diferentes etapas constructivas.

En este recorrido, el Circuito Monumental de 1^{er} Orden ofrece también los ambientes urbanos -AUM- más importantes de la ciudad: La Plaza de Armas (1535), el Jr. De la Unión (1535), Alameda de los Descalzos (1610), Paseo de Aguas (1770), el Parque de la Exposición (1869), el Paseo Colón (1901), la Plaza Bolognesi (1905), la Av. La Colmena (1919), la Plaza San Martín (1921), Plaza Dos de Mayo (1925), o el Parque de la Reserva (1929), que permiten conocer, entre otros, el desarrollo urbano de la ciudad entre los siglos XVI y XXI, así también la historia social de una ciudad en constante dinamismo y expansión.

Este Circuito permite conocer los períodos históricos de la ciudad de Lima desde su fundación, como capital del virreinato peruano, hasta la actualidad.

5. Proyectos Estratégicos dentro del Circuito Monumental

La Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico llevó a diseñar programas y proyectos de inversión al 2035, fecha hito por los 500 años de fundación de la Ciudad de Lima. En tal sentido se plasmaron 20 líneas de acción estratégicas, entre ellas la modernización de redes de servicio público (P1), recuperación de fachadas e iluminación de los AUM (P2 y P3); rehabilitación de calzadas y nuevas veredas (P5); peatonalización de calles (P6); recuperación de Parques (P7); destugurización del Centro Histórico (P8); y la revitalización de Edificios Culturales (P16), entre otros. Dichos proyectos están ubicados dentro del Circuito Monumental de 1^{er} Orden. A continuación se desarrollarán tres proyectos que estuvieron dirigidos por la Arquitecta Urbanista Flor de María Valladolid y que trajeron consigo varios premios a la ciudad de Lima.

5.1 Renovación Urbana de la manzana del Rastro y la Soledad

Uno de los objetivos y ejes monumentales fueron la revalorización social y económica de las familias de extrema pobreza y la recuperación inmobiliaria con viviendas dignas, así como la recuperación monumental.

Este programa se desarrolló en la segunda cuadra del Jirón Ancash y la primera cuadra del jirón Lampa denominado calle del rastro



Figura 2. Vistas desde el río Rímac. Fuente: Archivo EMILIMA.



Figura 3. Excavación bajo el nivel de la calle. Fuente: Archivo EMILIMA.



Figura 4. Reconstrucción de fachada en arcos. Fuente: Archivo EMILIMA.



Figura 5. Reconstrucción de fachada en arcos. Fuente: Archivo EMILIMA.

y la Soledad respectivamente. En esta manzana, en condiciones de precariedad vivieron en los 5 predios urbanos 119 familias conformadas por 421 personas, de ellas 158 menores de edad. La zona cumplía con todos los requisitos para llevar a cabo el programa de renovación urbana.

La manzana de El Rastro y La Soledad, ubicada a una cuadra del Palacio de Gobierno y frente al complejo religioso más importante de Latinoamérica (San Francisco) era hasta hace 10 años una realidad vergonzante. Ahora presenta una nueva cara, se abren los portones de arco y se observan los departamentos que son habitados por las mismas familias (71 fam.) y que fueron construidos con sus propias manos. El municipio capacitó a las familias beneficiarias en labores de restauración, construcción civil, jardinería, manualidades, artesanía, etc., percibiendo un salario por los trabajos realizados en las obras de construcción de las viviendas y en la restauración de las áreas monumentales; y de esta manera garantizando ingresos para la adquisición de sus viviendas.

Los departamentos se diseñaron en función del número de miembros de cada familia con un costo de diez mil dólares y que debían ser pagados en un plazo de diez años, que a la fecha ya se encuentran todos cancelados, entregándose a las familias títulos de propiedad de las viviendas con declaratoria de fábrica e inscrita en los Registros Públicos de Lima; lo que implicó el despegue hacia la mejora de su calidad de vida y la revalorización económica de las familias al haberse incorporado a ella la plusvalía generada por la intervención en este sector que ha quintuplicado el valor comercial de las viviendas.

Se logró recuperar 5,399.84 m² y cinco viviendas de arquitectura monumental como la casa Bodega y Quadra, de trascendencia histórica pues constituye ejemplo único de la evolución urbana de los siglos XVI al XIX; la casa del Rastro donde se implementó la oficina del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico, La casa Mendoza, y la Casa de Las Trece Puertas que se convirtió en la sede de la Caja Metropolitana.

La Renovación Urbana tiene como soporte fundamental la participación de la población, lo que ha permitido que este programa se convierta en una muestra tangible de que trabajando de la mano con la población pueden llevarse adelante proyectos exitosos.

Etapas del proyecto: por ser de característica monumental, este programa abarcó las diferentes modalidades de renovación urbana.

- Identificación de microzonas de tratamiento. El área presentaba el más alto nivel de deterioro físico, hacinamiento, precariedad y tugurización, fincas ruinosas en peligro de colapso y carentes de servicios básicos.
- Proceso de concertación con los residentes, iniciando con el empadronamiento de los residentes y la conformación del Comité de Gestión.
- Alojamientos temporales. Se construyeron alojamientos temporales con áreas comunes de servicio y recreación, brindándoles atención médica, psicológica y formación en talleres productivos para lograr la inserción a las nuevas formas de vida.
- Reinserción laboral, los residentes hombres y mujeres se especializaron en diferentes técnicas constructivas y participaron en la construcción de sus propias viviendas.
- Construcción de las viviendas.

Culminada la reubicación, se iniciaron las obras de desmontaje y demolición de las edificaciones precarias para luego dar paso a los trabajos preliminares de movimiento masivo de tierras, lo que permitió el hallazgo de restos arqueológicos ligados a inicios de la colonia y de la primera defensa ribereña que correspondería a finales del siglo XVI, y que ahora forman parte del museo de sitio Bodega y Quadra. El área desmontada, de un total de 6,642.79 m², fue de 4,110.00 m².

Fue necesario realizar un estudio de suelo debido al antecedente histórico y a los diferentes niveles de la zona, pues estratigráficamente estaba constituido por rellenos sólidos y artificiales cuya capacidad portante era muy baja, ya que en dicho terreno se habían depositado los desmontes de los inmuebles que quedaron destruidos por los terremotos acaecidos en 1687 y 1746.

Para lograr la construcción del conjunto habitacional de cinco pisos, se tuvo que retirar dichos rellenos hasta el nivel de -5.40 metros⁴ y conseguir a una resistencia de 3.5 kg/cm².

Se construyeron 71 viviendas entre dúplex y triplex de tres y cinco dormitorios respectivamente, compuesto con áreas de esparcimiento que fueron habitados por las 71 familias residentes de la antigua manzana.

Al momento de recibir sus viviendas éstas contaban con título de propiedad y estaban inscritas en Registros Públicos. Paralelo a ellos se restauraron los 5 inmuebles generando plusvalía urbana y riqueza patrimonial.

Logros e impacto social:

- Se ha contribuido al repoblamiento del Centro Histórico, beneficiando a los grupos sociales de menores ingresos.
- El proyecto fue merecedor de Primer Lugar en el concurso nacional Buenas Prácticas Urbanas "Ciudad Siglo XXI" en la categoría vivienda por haber logrado el desarrollo sostenible de las familias residentes dentro de un modelo participativo.
- La mujer desempeñó un papel protagónico en el proceso constructivo. Recuperaron calidad de vida a través de una vivienda digna y cortaron el círculo vicioso de la pobreza extrema.
- Se rompió la marginalidad financiera y crediticia de los residentes.
- Se logró el incremento del valor del suelo de los terrenos intervenidos, lo que ha contribuido a revalorar el entorno urbano. Esta plusvalía es capitalizada por los grupos más pobres al convertirse en propietarios.
- Se han recuperado 5,000 m² de área monumental.
- Se incrementó la riqueza histórica y cultural del Centro Histórico al haberse descubierto la primera defensa ribereña del Siglo XVI y la creación del museo de sitio Bodega y Quadra convertidos ahora como parte del circuito Turístico Monumental.



Figura 6. Se observan las dos fuentes sin agua. 1929. Fuente: Archivo EMILIMA.

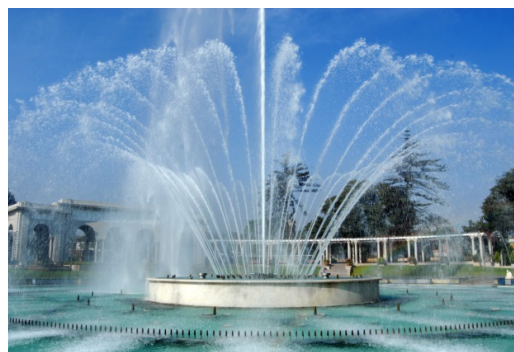


Figura 7. Fuente Mágica frente a la Logia. 2010. Fuente: Archivo EMILIMA.

5.2 Recuperación del Espacio Público Parque de la Reserva, icono de la ciudad

El 19 de febrero de 1929 se inauguró el Parque de la Reserva con presencia del presidente Augusto B. Leguía; convirtiéndose en el parque más visitado del momento por la bella composición artística y por sus fuentes ornamentales.

Sin embargo es de señalar, que cuando el parque se inauguró, éste aún no había sido terminado. Los frisos de la logia central no se terminaron de colocar y el sistema hidráulico de las fuentes no funcionaban, interrumpiendo su continuidad con el golpe de estado de Sánchez Cerro que paralizó toda obra de Leguía.

Como parte del Programa de Recuperación de los Espacios Públicos de Lima, la Municipalidad apuesta por su resurgimiento y convertirlo nuevamente en el pulmón de la ciudad, pero esta vez no sólo mejorarlo sino hacerlo mucho más bello y más moderno. Para su financiamiento se desarrolló un fideicomiso que a la fecha ya se encuentra totalmente cancelada.

Se restauraron todos los monumentos del parque, (como las 24 fuentes originales que datan de 1929); y con ellos su carácter histórico, al constituirse el parque en homenaje a los reservistas que lucharon en defensa de la ciudad durante la Guerra con Chile. Por su valor histórico y la monumentalidad en su estilo Art-Decó, el Parque de la Reserva es Ambiente Urbano Monumental y Patrimonio Histórico de la Nación.

Se diseñó el Circuito Mágico del Agua y se impulsó el sistema hidráulico, que hoy cuenta con 13 fuentes cibernéticas y ornamentales apoyadas con la más alta tecnología, donde el agua, la música, los sonidos, imágenes, colores y un impresionante juego de luces láser se mezclan en un espectáculo digno de los mejores escenarios, siendo merecedor de reconocimiento mundial al haber obtenido el Récord Guinness como el “Complejo de Fuentes Más Grande del Mundo” y la Fuente Mágica como la “Fuente Más Alta del Mundo” en un parque público, lográndose constituir en el principal escenario turístico de alcance nacional e internacional que se relanza como el Icono de la Ciudad, símbolo de vida y belleza.

5.3 De las Cenizas a la realidad: Teatro Municipal de Lima.

El 2 de agosto de 1998 un voraz incendio destruyó la caja escénica, la sala de espectadores, la ornamentación de los palcos en sus cuatro niveles, las estructuras metálicas del techo y el mobiliario del Teatro Municipal de Lima, antes llamado teatro Forero que hubiera iniciado su construcción en 1915 y que por obra del presidente Augusto B. Leguía se convirtió en 1928 en el Teatro Municipal.

El Teatro Municipal presenta una armoniosa conjunción de estilos, la fachada es de estilo neobarroco y presenta 3 bustos de músicos famosos: Bethoven, Wagner y Liszt. El hall ostenta hermosas columnas de estilo jónico, el foyer es de gran amplitud con 2 imponentes escaleras imperiales de mármol de diseño afrancesado estilo Luís XVI, y la Sala de Espectadores es de estilo Renacimiento Italiano.



Figura 8. Sala de espectadores después del incendio. Fuente: Archivo EMILIMA 1998.



Figura 9. Sala de espectadores después de la Reconstrucción. Fuente: Archivo EMILIMA 2010.

Tuvieron que pasar diez años para el inicio de su reconstrucción y puesta en valor el 8 de agosto de 2008, con un equipo especializado de arquitectos y con los más destacados restauradores de la escuela Nacional de Bellas Artes que han tenido a su cargo el modelado y dorado en pan de oro de más 350 mil piezas ornamentales y escultóricas. Se comenzó con la etapa de Limpieza y Consolidación para evitar el mayor deterioro de las molduras quemadas y de los palcos de la Galería. Se continuó con los Registros Fotográficos de todas las estructuras y elementos decorativos de yeso de la sala de espectadores del 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} nivel.

La obra comprendió dos etapas: La primera etapa consistió en la restauración de la Sala de Espectadores que está conformada por la platea, los palcos altos y bajos, la galería y la cazuela; siendo la capacidad del Teatro de 1,181 espectadores. En el segundo nivel están el salón dorado y los dos salones adyacentes. Posteriormente se inició con los trabajos de reproducción de las esculturas y molduras hasta finalizar con el 100%, que son más de 350 mil piezas decorativas y que se procedieron a instalar en todos los palcos de antepechos del 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} nivel, previa prueba de las estructuras del Teatro por el CISMID, que demostraron que el fuego no dañó las estructura general de la sala de espectadores. En el Foyer y en el Salón de los Espejos se realizaron calas estratigráficas para determinar los diferentes momentos pictóricos que tuvo esta sala, determinándose que tuvo siete estratos pictóricos de los cuales el cuarto momento mostró un mejor tratamiento estético (un juego de claros oscuros). Se procedió con el estucado de faltantes y partes dañadas

de la ornamentación, continuándose con la reintegración pictórica y la producción de los dorados y marmoteados en pan de oro y pan de bronce.

La segunda etapa de trabajo fue la Reconstrucción de la Caja Escénica que considera además las instalaciones sanitarias, eléctricas, electro-mecánicas, acústicas, electro-acústica, mecánica teatral e iluminación escénica incluyendo el escenario, la Tras Escena, la Tramoya con sus telones, el telón contra incendio, los servicios de escenarios, y en los niveles superiores los puentes de trabajo y las parrillas.

Es importante señalar que en el proceso de reconstrucción se utilizaron nuevos materiales, mejoraron insumos y nuevas tecnologías como el reforzamiento estructural que permite que pueda responder a una solicitud sísmica de 9 grados en la escala de Richter.

El piso del foyer y las escaleras imperiales antes pintados, ahora son de mármol. El pan de oro reemplazó a la desgastada purpurina de la ornamentación, y los estucos de estilo veneciano que antes estaban ocultos por varias capas de pintura, ahora se muestran espléndidos con los claros oscuros de los salones.⁵

Se destaca que los recursos de financiamiento para esta gran obra de restauración provienen de los ingresos del Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva. Cada visitante, al pagar sus entradas con el valor de 4 soles, contribuyó directamente con la recuperación del Teatro Municipal, así como parte de los fondos revolventes de FOMUR.

6. Conclusiones

Para la ejecución de estos proyectos se diseñaron estrategias de financiamiento con respaldo municipal, al ser estos espacios públicos y edificios culturales de propiedad municipal. Sin embargo es claro que para la restauración y puesta en valor del patrimonio conformante del Centro Histórico es necesario una inversión mayor por parte del Estado Peruano, para el cumplimiento de sus compromisos con la preservación de los centros monumentales desde la declaratoria de patrimonio mundial en 1991. Urge que el Gobierno Central haga la transferencia del 10% del impuesto a la renta que se genere en la Ciudad de Lima para la recuperación del patrimonio, transferencia que reciben todas las ciudades denominadas Patrimonio Mundial.

Por otro lado, se debe cumplir con la Delimitación del Área Intangible para los inmuebles declarados microzonas de tratamiento, los mismos que se encuentran en peligro de colapso, insalubres y tugurizados. Si no se establece qué zonas se pueden intervenir como recuperación o puesta en valor a través de proyectos con otros usos o para viviendas múltiples, seguiremos sufriendo con la des-

trucción del patrimonio como ha sucedido en el último mes con el caso de la casona ubicada en la plaza Dos de Mayo o la Casa Buque en Barrios Altos. Las normativas deben permitir el accionar del propietario y no paralizarlo en la inversión en el Centro Histórico.

Reconocimiento

No quiero dejar pasar la oportunidad para hacer un reconocimiento especial a la Arquitecta Flor de María Valladolid Illescas quien ha trabajado incansablemente y con apasionamiento por la Recuperación y Conservación del Centro Histórico de Lima, trabajando en distintos periodos desde el año 1990 en cambiarle la cara a la ciudad. Gracias a ella la ciudad de Lima cuenta con espacios culturales, renovados espacios públicos y mejor calidad de vida en viviendas renovadas. Dejó escuela en generaciones de técnicos que trabajamos a su lado y que aprendimos de ella que un trabajo con pasión siempre tiene recompensas. Trabajó hasta el último día de su vida, sus discípulos y los ciudadanos fuimos testigos, mi eterna gratitud a ella por todo el trabajo compartido y por las enseñanzas aprendidas.

Citas y notas

* **Milagros Romero Torres.** *Historiadora, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.*

1. Valladolid Illescas, Flor de María. Documento de trabajo "Destugurización en el Centro Histórico de Lima". EMILIMA S.A.- PROLIMA. Mayo 2008.

2. Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima- PROLIMA. Plan Estratégico 2006-2035. 20 líneas de acción para la

Recuperación del Centro Histórico de Lima. 2006

3. Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima - PROLIMA. Del estado de conservación del Centro Histórico de Lima. Informe Anual 2007 para la UNESCO.

4. SCIPIÓN PIÑELLA, Eddy. Estudio de suelos con fines de cimentación en la Manzana del Rastro y la Soledad. Febrero 2005.

5. EMILIMA, Memoria de Gestión 2003-2010